

# **GACETA DE LA JUDICATURA**

## **ÓRGANO OFICIAL DE DIVULGACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del  
Ministerio de Gobierno)**

**Año XXXI - Vol. XXXI - Ordinaria No. 02 - Enero 10 de 2024**

### **CONTIENE**

**ACUERDO PCSJA23-12134 DE 2024**

**“Por el cual se modifica el Acuerdo PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de  
2023”**

**1**

**NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO**  
Secretaria

**Editor Responsable**  
Centro de Documentación Judicial Cendoj

## GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### ACUERDO PCSJA24-12134 10 de enero de 2024

*“Por el cual se modifica el Acuerdo PCSJA23-12124 del 19 de diciembre de 2023”*

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior de la Judicatura expidió el Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, *“Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional”*.

Que por error de digitación y transcripción, en los artículos 4, 12, 15, 17, 21, 23 y 30 del citado acto administrativo se incluyeron unas denominaciones en despachos judiciales, cargos, circuitos judiciales, plantas y traslados que deben ser corregidos para garantizar el sentido material de lo decidido por el Consejo Superior de la Judicatura en las sesiones de 17, 24 y 25 de octubre; 1, 22 y 29 de noviembre de 2023.

Que por lo anterior,

#### ACUERDA:

**Artículo 1.** Modificar el artículo 4 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 4. Supresión de un despacho de magistrado de tribunal superior de distrito judicial.** *Suprimir a partir del 11 de enero de 2024, un despacho de magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, como se enuncia a continuación:*

Nº	Distrito judicial	Nombre del despacho	Cargo a suprimir	Cantidad de cargos
1	Medellín	Despacho 002 de la Sala de Familia (cargo vacante definitivo ocupado provisionalmente por la dra. Marcela Sabas Cifuentes)	Magistrado de tribunal	1
			Auxiliar judicial grado 01	1
			Profesional especializado grado 23	1
<b>Total cargos</b>				<b>3</b>

**Artículo 2.** Modificar el literal c. del artículo 12 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 12. Creación de juzgados del circuito.** *Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:*

(...)

c. Civil del circuito especializado en restitución de tierras

Nº	Circuito judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Neiva	Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Neiva	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Oficial mayor o sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	1
			Técnico en sistemas grado 11	1
			Asistente judicial grado 06	1
<b>Total cargos</b>				<b>7</b>

**Artículo 3.** Modificar los numerales 3 y 4 del literal j. del artículo 12 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, los cuales quedarán así:

**Artículo 12. Creación de juzgados del circuito.** *Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:*

j. Familia

(...)

Nº	Circuito Judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
3	Bogotá	Juzgado 039 de Familia de Bogotá	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1
4	Bucaramanga	Juzgado 009 de Familia de Bucaramanga	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	2
			Escribiente de circuito	2
			Asistente social grado 01	1
			Asistente judicial grado 06	1

**Artículo 4.** Modificar el numeral 1 del literal I. del artículo 12 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 12. Creación de juzgados del circuito.** *Crear, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:*

I. Despachos promiscuos

(...)

Nº	Circuito Judicial	Nombre del despacho	Cargo a crear	Cantidad de cargos
1	Carmen de Bolívar	Juzgado 003 Promiscuo del Circuito de Carmen de Bolívar	Juez de circuito	1
			Secretario de circuito	1
			Sustanciador de circuito	1
			Escribiente de circuito	1
			Asistente judicial grado 06	2

**Artículo 5.** Modificar el numeral 5 del artículo 15 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 15. Modificación de la denominación de unos juzgados del circuito.** *Modificar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, la denominación de los juzgados del circuito que se enuncian a continuación:*

(...)

Nº	Circuito judicial	Actual denominación	Nueva denominación
5	Neiva	Juzgado 005 Penal del Circuito de Neiva	Juzgado 005 Penal del Circuito con función de conocimiento de Neiva

(...)

**Artículo 6.** Modificar el numeral 39 del literal b del artículo 17 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 17. Traslado de unos cargos en los juzgados del circuito.** *Trasladar con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:*

b. Penal

(...)

Nº	Circuito judicial	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
----	-------------------	-------------------	--------------------	---------------------	--------------------

39	Pereira	Citador grado 03	Juzgado 005 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Pereira	Centro de Servicios Judiciales para los juzgados penales de Pereira	1
----	---------	------------------	---	---	---

**Artículo 7.** Modificar los numerales 3 y 4 del literal e. del artículo 17 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, los cuales quedarán así:

**Artículo 17. Traslado de unos cargos en los juzgados del circuito.** *Trasladar con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:*

e. *Promiscuos*

(...)

Nº	Cargo a trasladar	Despacho de origen	Despacho de destino	Cantidad de cargos
3	Escribiente de circuito	Juzgado 001 Penal del Circuito de Leticia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Leticia	1
4	Escribiente de circuito	Juzgado 002 Penal del Circuito de Leticia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Leticia	1

**Artículo 8.** Modificar el numeral 4 del artículo 21 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 21. Transformación de unos juzgados municipales.** *Transformar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los juzgados que se enuncian a continuación:*

(...)

Nº	Circuito	Nombre del despacho / especialidad actual	Nombre del despacho / especialidad nueva	Cantidad
4	Majagual	Juzgado 002 Promiscuo Municipal de Sucre	Juzgado 008 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Sincelejo	1

(...)

**Artículo 9.** Modificar el literal b del artículo 23 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 23. Traslado de unos cargos en los juzgados municipales.** *Trasladar, con carácter permanente, a partir del 11 de enero de 2024, los cargos que se enuncian a continuación:*

(...)

**b. Penal municipal con función de conocimiento**

<b>Nº</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cargo a trasladar</b>	<b>Despacho de origen</b>	<b>Despacho de destino</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
1	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 001 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
2	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 002 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
3	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 003 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
4	Barrancabermeja	Citador grado 03	Juzgado 004 Penal Municipal de Barrancabermeja	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados de Barrancabermeja	1
5	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
6	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
7	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 003 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
8	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 004 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
9	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
10	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 006 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1

<b>Nº</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cargo a trasladar</b>	<b>Despacho de origen</b>	<b>Despacho de destino</b>	<b>Cantidad de cargos</b>
11	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 007 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
12	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 008 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
13	Bucaramanga	Asistente judicial grado 06	Juzgado 009 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	1
14	Cartagena	Escribiente municipal	Juzgado 007 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	2
15	Cartagena	Citador grado 03	Juzgado 007 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
16	Cartagena	Oficial Mayor o Sustanciador municipal	Juzgado 007 Penal Municipal de Cartagena	Juzgado 008 Penal Municipal de Cartagena	1
17	Cartagena	Escribiente municipal	Juzgado 008 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
18	Cartagena	Escribiente municipal	Juzgado 009 Penal Municipal de Cartagena	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Cartagena	1
19	Girardot	Citador grado 03	Juzgado 002 Penal Municipal de Girardot	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Girardot	1
20	Villavicencio	Citador grado 03	Juzgado 005 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Villavicencio	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales de Villavicencio	1
<b>Total cargos</b>					<b>21</b>

**Artículo 10.** Modificar el artículo 30 del Acuerdo PCSJA23-12124 de 2023, el cual quedará así:

**Artículo 30. Planta de personal de los Centros de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín.** A partir del once (11) de enero de 2024, el Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, quedará conformado con los siguientes cargos en su planta de personal:

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO</b>	<b>GRADO</b>	<b>NÚMERO DE CARGOS</b>
Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín	Secretario del circuito	NOM	1
	Oficial mayor o sustanciador de circuito	NOM	1
	Escribiente de circuito	NOM	13
	Asistente social	18	8
	Técnico en sistemas	11	2
	Asistente administrativo	06	12
	Auxiliar judicial	04	4
	Citador	03	10
	Conductor o chofer	03	1
	<b>TOTAL</b>		

**Artículo 11. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D. C., el diez (10) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

**AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN**  
 Presidente

UDAE/PCSJ/JAGT/MMBD